

## 10. Evaluación y promoción

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los cuadros incluidos en el punto 5 de esta programación, de acuerdo con el real decreto 1105/2014.

### La evaluación será:

- Continua, ya que cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo
- Formativa, por lo que será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de la asignatura de inglés teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables específicos de la misma.

Se promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y se repetirá curso con evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos.

El alumno/a podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

### - Sistemas de evaluación

Es necesario llevar a cabo varios tipos de evaluación: individual, formativa, sumativa, autoevaluación, etc. Para la evaluación formativa y sumativa hemos incluido dos hojas fotocopiables al final de este apartado. Para las demás evaluaciones, hemos incluido en el *Workbook* la sección *Learning Competences* para que los alumnos/as se autoevalúen: *Student Learning Record*, *My English Experience*, *English and Me*, *My Strategies for Progress* y *Self-Evaluation*.

La **evaluación individual** permite averiguar los conocimientos de inglés que tienen los alumnos/as. Se hace un examen de diagnóstico al principio del curso y se utilizan las hojas de autoevaluación para seguir el progreso de cada uno en el idioma, cómo ha aprendido, su experiencia anterior, etc.

Si se tienen demasiados alumnos/as, en lugar de recoger las hojas *English and Me*

(página 154 del *Workbook*) y leerlas una por una, se les puede pedir que comparen sus respuestas en pequeños grupos para posteriormente preguntar por ellas a mano alzada. De esta manera podremos tener una visión general de la clase.

La evaluación de los conocimientos previos se puede realizar antes de comenzar las unidades, pidiendo a los alumnos/as que adivinen de qué trata cada una a partir del título y las imágenes.

También se debe evaluar el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, hacer una **evaluación formativa**. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado para continuar trabajando y tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Las **herramientas de evaluación formativa** pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo colaborativo, en parejas y en grupos, el cuaderno y el progreso en las destrezas de *listening, speaking, reading* y *writing*. Se recomienda comparar los resultados de la evaluación formativa con la autoevaluación que los alumnos/as han hecho en las hojas de *English and Me* antes de rellenar la hoja de **evaluación sumativa** de cada uno, para registrar cómo han progresado durante el año.

También podemos hacer uso de los exámenes de cada unidad (incluidos en el *Teacher's All-in-One Pack*) para observar cómo progresan de una unidad a la siguiente y también para evaluar su actitud hacia la lengua. Siempre se debe decir cuánto y de qué manera va a contar en sus notas cada criterio de evaluación.

Para recoger las notas que obtienen en cada unidad y además evaluar su actitud hacia la lengua y así ver su evolución, se puede utilizar la hoja de evaluación formativa, al final de esta sección.

La **autoevaluación** es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje. En *New Action! ESO 1* hemos incluido en el *Workbook* ejercicios para que pongan en práctica las destrezas de escritura (sección *Writing*), para que traduzcan de su propia lengua al inglés, y para que tengan la oportunidad de evaluar su progreso (*Self-Evaluation*, al final de cada unidad y págs. 156-157). Asimismo, en el *Student's Book* hay una sección *Review* al final de cada trimestre para que los alumnos/as practiquen el vocabulario y la gramática aprendidos en las unidades anteriores. También es aconsejable que se autoevalúen en otros aspectos importantes de su aprendizaje como las actividades de comprensión oral, su grado de cumplimiento de las normas y cualquier otro aspecto que se considere importante.

Hoy en día se tiende cada vez más a animar a los alumnos/as a preparar un *portfolio* de su trabajo, un documento en el que se recogen su estilo de aprendizaje, sus objetivos para mejorar, las pruebas de sus progresos y un registro de sus contactos con hablantes nativos o sus intercambios culturales. Con este fin, nuestro proyecto ha tomado como

referencia un documento promovido por el Consejo de Europa llamado *Portfolio Europeo de las Lenguas*, en el que los alumnos/as pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de la lengua y cultura inglesa y reflexionar sobre ellas. El marco de referencia europeo proporciona una base común para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas en toda Europa y, sobre todo, mejorará la capacidad de autoevaluación del alumnado.

El alumno/a, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad a través de las actividades de la página web, [www.burlingtonbooks.es/newaction1](http://www.burlingtonbooks.es/newaction1), sino también mejorar su comprensión oral con los textos y diálogos incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

Con alumnos/as de esta edad, las hojas de evaluación deben ser planificadas con cuidado y discutidas en clase antes de que las rellenen, pues deben saber por qué y cómo hacerlas de forma correcta, es decir, se trata de que sean responsables y sinceros. También hay que tratar de evitar darles hojas de autoevaluación con excesiva frecuencia y que éstas sean demasiado largas, pues los alumnos/as se cansarán rápidamente.

Su interés por la autoevaluación decaerá si no ven su utilidad. Es necesario que aprendan a reflexionar y saquen conclusiones de su propia valoración, pero no la realizarán seriamente si el profesor/a no la toma en cuenta. Es éste quien tiene la última palabra sobre la nota, pero puede pactar con ellos una forma de incluir su propia valoración en la evaluación global. Si conseguimos que se la tomen en serio, la autoevaluación puede ser un elemento muy motivador.

### **a) Criterios de evaluación**

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones

podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.

Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente

trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

### **b) Criterios de Calificación.**

Los criterios de calificación para la evaluación en el área de Lengua Inglesa vendrán dados por el cumplimiento por parte de los alumnos de los Objetivos Generales de Área, los Criterios de Evaluación y los Contenidos.

El alumno demostrará que utiliza correctamente las funciones explicadas a lo largo del curso, fluidez en la lectura y expresión oral, coherencia en la escritura.

Por supuesto, condición indispensable para superar la asignatura es que el alumno no deje abandonada la asignatura en ningún momento. Por tanto la actitud positiva y la asistencia a clase son indispensables.

Los elementos de calificación o pruebas, además de los exámenes por evaluación, serán los siguientes:

- Tras acabar cada unidad del libro, se realizará un examen sobre ella. Si cada evaluación consta de tres unidades, las pruebas serán de las dos primeras. Cada una de estas dos pruebas supondrá el 10 % de la nota. Prueba por unidad:  $10\% \times 2 = 20\%$  de la nota media de la evaluación. El trabajo en clase, la actitud y el respeto hacia el profesor y a sus compañeros (nota del profesor) será el 10% de la nota media de la evaluación. El examen final de evaluación supondrá el 70% de la nota media de la evaluación. Durante la segunda y tercera evaluación se realizará la lectura de un libro y se realizará un control del mismo con un valor del 10% de la nota media de la evaluación. En ese caso, el examen final de la evaluación contará el 60% de la nota media de la evaluación. Las tres evaluaciones calificadas se corresponden aproximadamente con los tres trimestres. Además de éstas, en el mes de Octubre se celebrará una evaluación-O con los grupos de E.S.O. En dicha evaluación no se calificará a los alumnos, sino que servirá para hacer un análisis orientativo de cada grupo en conjunto y de cada alumno en particular.

La calificación que recibirán los alumnos en cada evaluación será un compendio de las puntuaciones recogidas en las actividades realizadas: controles de lectura, pruebas orales, pruebas escritas, ejercicios del libro de prácticas, trabajos en grupo, composiciones, etc. No obstante, las pruebas que marcarán la calificación base serán las individuales realizadas sin ayuda y en presencia del profesor.

Como es lógico, la evaluación será continua.

Las pruebas consistirán en un compendio de lo visto durante la evaluación, aunque, dado el carácter de evaluación continua de la asignatura se intercalarán temas estudiados en evaluaciones anteriores. Por lo tanto, la recuperación de una evaluación será automática si se supera la siguiente evaluación, no existiendo pruebas específicas para ello.

La nota final de cada una de las evaluaciones será desde Insuficiente - suficiente - bien -

notable - sobresaliente, según el grado de consecución de objetivos y contenidos. El alumno que sea calificado con Insuficiente no superará la asignatura. Después de cada ejercicio y, sobre todo, tras cada evaluación se analizarán los resultados obtenidos con el fin de corregir errores y lagunas.

Además de la disposición de todos los miembros del Departamento a resolver cualquier duda en momentos que se encuentre disponible en el centro, el Departamento ofrece la posibilidad de utilizar material didáctico complementario y de apoyo.

### **CONTENIDOS MINIMOS:**

Evaluaremos las 4 destrezas (Reading, Speaking, Listening and Writing ) de forma diacrónica puesto que no sería aconsejable especificar los contenidos de ellas por evaluaciones; a medida que el proceso de aprendizaje va desarrollándose, iremos viendo el dominio que el alumno/a va adquiriendo de éstas, por lo que la evaluación será procesual y continua.

Dependiendo de las características del grupo, los contenidos mínimos podrían adaptarse ligeramente.

- Personal pronouns.
- Verb TO BE : Present and Past
- Question words
- This / that / these / those
- Have got
- Possessive adjectives
- Present Simple affirmative, negative and affirmative
- Saxon genitive
- Present Continuous
- Present Simple / Present Continuous
- a, an , some, the, any
- There is / there are
- can, can't
- Adverbs of manner
- Must , mustn't
- Past TO BE
- There was / there were
- Past simple affirmative
- Be going to
- Present Continuous with future meaning

Vocabulary (basic of each unit):

- School items
- Cardinal and ordinal numbers
- Colours
- Days and months
- Countries and nationalities
- Family

- Routines
- Animals
- Parts of the body
- The house
- Household activities
- Food and drink
- Sports
- Places
- Clothing
- Transport

#### PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

- La prueba estará basada en los Contenidos Mínimos del curso correspondiente de la E. S. O., debiendo demostrar el alumno en el examen que es capaz de alcanzarlos.
- Se pedirán los contenidos mínimos de cada nivel de la E.S.O.
- La Prueba Extraordinaria será la misma para todos los alumnos del mismo nivel.
- Será una prueba escrita que constará de varias preguntas sobre los contenidos mínimos gramaticales. Dicha prueba Extraordinaria podrá tener una parte de comprensión lectora y otra de comprensión auditiva.
- Se les comentará a los alumnos que hayan de presentarse a la prueba cuáles son los Contenidos mínimos.
- La nota conseguida en esta prueba será entre 1 y 10, la nota que saquen en el examen.